Alcaldía de Bucaramanga

proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-DES- 153
Subproceso: DESPACHO DE EDUCACION	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

CIRCULAR No.153 DEL 11 DE JULIO DE 2018

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES – DOCENTES – COMUNIDAD EDUCATIVA- ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: VOTACION VIRTUAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Apreciada comunidad educativa,

La Alcaldía de Bucaramanga, con miras a fortalecer la democracia local y promover la participación cívica en los asuntos públicos, está implementando un mecanismo denominado Acuerdo de Ciudad.

El Acuerdo de Ciudad es un proceso de participación ciudadana para que los bumangueses decidan democráticamente, mediante votación popular, cómo invertir 7 mil 219 millones de pesos de los recursos públicos que administrará la Alcaldía de Bucaramanga durante el año 2019.

Para definir cinco proyectos que serán sometidos en septiembre de 2018 a votación popular, el Gobierno Municipal está implementando una encuesta virtual.

La Secretaría de Educación considera oportuna la participación de los estudiantes de Básica secundaria y Media, en la referida consulta virtual, como parte de su proceso de formación en valores sociales. En este sentido, solicito a los rectores a que dispongan de lo pertinente para que la totalidad de los estudiantes del bachillerato accedan a la página web www.acuerdodeciudad.com entre el 17 de julio y el 31 de julio y participen de la votación digital.

Adicionalmente, el Gobierno convoca a los profesores y a los padres de familia de las instituciones educativas a que formen parte de este innovador ejercicio que empodera a los

ciudadanos y a las ciudadanas en la construcción de lo público. Así las cosas, de manera comedida les pido a los rectores de las instituciones definir y adelantar estrategias de socialización entre los profesores y los padres para que estos también voten la consulta virtual.

Cordialmente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación
Municipio de Bucaramanga.